

ACTA (Nº 6 /2021) COMISIÓN DE FISIOTERAPIA
ONCOLÓGICA Y CUIDADOS PALIATIVOS.

En Madrid, a 19 de julio de 2021, a la 18:00 h, con la presencia POR VIDEO CONFERENCIA de los miembros que se relacionan a continuación, se celebra sesión de la Comisión Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior
2. Encuentro con la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria para exponer la idea trasladada por la agencia Formedia para la elaboración del video de Prehabilitación.
3. Ruegos y Preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- D^a Yolanda Robledo
- D^a Ana Navarro
- D^a Ines Suarez
- D^a Aurora Araujo
- D^a. Ana Isabel Serrano.

A la presente convocatoria se suma de nuevo Raquel Fernandez, miembro de la comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

Excusan asistencia:

- D^a Ángela Río
- D^a Amparo Hurtado
- D^a Virginia Prieto
- D^a Marta Fontanet
- D. Antonio Moset
- D^a Marta Gómez
- D. Borja Recuenco
- D. Alejandro San Juan

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 18:00 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

- 1.- Ana Serrano comunica a los miembros de la presente reunión la idea que le ha trasladado la agencia de comunicación para trabajar en el video, que no se ajusta a la idea y propuesta inicial:

“El planteamiento del vídeo sería de dos entrevistas, que se complementen hablando de “prehabilitación en paciente oncológico”, fundiendo la visión del asunto desde la Comisión de Oncología y de la de Cardiorrespiratoria.

Por nuestra parte, apoyándonos en vuestro planteamiento, haríamos una entrevista telefónica previa a esas dos personas, para tener más claras las respuestas y orientar previamente los mensajes antes del rodaje, de manera que resulte interesante a un público general, no sólo a expertos -explicar con claridad, evitar tecnicismos, etc.-. Ten en cuenta que el vídeo tendrá una duración de unos cuatro minutos como máximo (si lo hacemos más extenso la gente se cansa y no llega al final).

Se podría incorporar a una tercera persona, un paciente que haya pasado por este proceso, si os parece interesante y tenemos identificada a una persona que comunique bien para dar su punto de vista.

Creo que lo mejor sería hacer la grabación en la sede del Colegio, ya que allí tendremos más flexibilidad para usar ese espacio. Si tenéis facilidad para que nos autoricen en otro lugar más indicado (un hospital, clínica, etc.) lo podríamos valorar. Eso también lo tendremos más claro una vez que hagamos las entrevistas telefónicas.

Ambas comisiones debatimos sobre esta idea, y acordamos que el Colegio se ponga en contacto con la agencia para aclarar la propuesta del vídeo.

Los puntos acordados para el vídeo son:

- Grabación en un espacio fuera del Colegio, se propone preguntar en algunos centros de trabajo de los miembros Fundación San José, Universidad Pontificia de Salamanca.) .
- Se entrevistará a un miembro de cada comisión, primero por teléfono y posteriormente se acordará un día de grabación en base a las agendas de cada parte, siendo la primera o segunda semana de septiembre una posible fecha.
- Se propone a Raquel Fernandez y a Yolanda Robledo en esta primera reunión, y se trasladará al resto de miembros.
- Respecto a la figura de paciente, se acuerda hablar con la agencia para que sean ellos los que incorporen a una persona que figure como paciente.

Aurora Araujo hablara con la agencia y nos informará del acuerdo sobre el que se trabajará finalmente.

2. Elaboración de documento sobre Precauciones y Contraindicaciones en Fisioterapia Oncológica.

Se acuerda retomar la actividad propuesta en abril sobre la elaboración entre todos los miembros un documento propio, que sirva de ayuda a compañeros y otros profesionales sanitarios.

Ana Serrano pedirá que cada uno envíe la documentación y estudios de los que dispone para redactar dicho documento en septiembre.

Se copia abajo el punto del acta 4 como recordatorio de esta actividad, que se propuso a raíz de una denuncia que se interpuso a una compañera.

“Aprovechando el debate, la comisión considera necesario elaborar un documento sobre las contraindicaciones en fisioterapia oncológica, tanto en electroterapia como en otros tratamientos, y que ello sirva en adelante para información general a usuarios y profesionales.

Pensamos que es importante que la comisión deje reflejada su posición respecto a la seguridad de la fisioterapia en paciente oncológico, siendo conscientes de que en muchas ocasiones se realizan tratamientos contraindicados.

Cuando esté elaborado, hemos pensado pedir a la Junta de Gobierno publicarlo en alguna sección de la revista, web del colegio o mejor sugiera la Junta.”

CIERRE. - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 20:15 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, Certifico.

La presidenta.

Fdo. Ana Isabel Serrano